



1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

CUDI: EXP-UNR: 3198/2023

Rosario, 27 de febrero de 2027

VISTO el presente expediente mediante el cual la Secretaria de Ciencia y Técnica, Lic. Paula Navarro, propone la conformación de la Comisión Asesora encargada de evaluar a los/las postulantes que se presentaron a la Convocatoria 2022 en el marco del Programa de Becas de Estímulo a la Investigación Científica para estudiantes de grado y,

CONSIDERANDO:

Que la propuesta se enmarca en lo establecido en el art. 9 de la Resolución C.D. N° 577/2016.

Que fue tratada y aprobada por el Consejo Directivo en su Sesión del día de la fecha.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar los integrantes de la Comisión Asesora que estará encargada de evaluar a los/las postulantes que se presentaron a la Convocatoria 2022 en el marco del Programa de Becas de Estímulo a la Investigación Científica para estudiantes de grado la que quedará conformada de la siguiente manera:

Miembros Titulares

- Miguel Ángel Ciuro Caldani
- Araceli Margarita Díaz

María Paula Arias

Miembros Suplentes

- Carlos Enrique Arcocha
- Gustavo Marcelo Nadalini



1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Julio César Llanán Noqueira

ARTICULO 2º: Inscríbese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN C.D. N° 067/2023

mcb.-

Dra. María Cecilia BRUNO
Secretaria Consejo Directivo
Facultad de Derecho - UNR

Amada GAITAN
Secretaria Administrativa
Facultad de Derecho - UNR

Dr. Hernán J. BOTTA
Decano
Presidente Consejo Directivo
Facultad de Derecho - UNR